



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D.F. a 1 de mayo de 2006

CIRCULAR No. 151

CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD, CONTRALOR INTERNO Y REPERESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF. P R E S E N T E S

Me permito comunicarles que, a fin de dar cumplimiento con la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, su Reglamento así como para dar mayor fuerza a las acciones de Protección Civil en este inmueble, se ha dispuesto reestructurar el Comité Interno de Protección Civil (CIPROC) del Edificio Central, mediante la inclusión de los Coordinadores de Gestión de las Oficinas del C. Consejero Presidente, de la Oficina Secretario Ejecutivo, de las Direcciones Ejecutivas así como las personas que fungen como Enlaces Administrativos en el caso de las Unidades Técnicas, Contraloría Interna y Representación de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEDF.

Por lo anterior mucho agradeceré instruyan a las personas que desarrollan las funciones arriba señaladas, para que se presenten a la reunión que en fecha próxima convocará el Lic. Reynaldo Maldonado Tapia, en su carácter de Responsable del Comité Interno de Protección Civil del Edificio Central en la cual se les dará a conocer las actividades, manera de funcionamiento y forma de organizarse en caso de una eventualidad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c.p.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Para su conocimiento.

c.c.p.- CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.